

PARADOJAS Y VERDADES

Con este título aparece, traducida por el distinguido escritor D. Julio Brouat, la obra del filósofo alemán Wertheimer. Lo que es curioso es que, impresa por los sucesores de Rivadeneyra, escríbanse en el libro los elogios del escarabajo en la impresión del libro.

La proximidad de la fuerza de Albuera, como se comprueba por muertos que dejó en poder de nuestras tropas, y no obstante haber sido herido el mariscal Poch, siguió al frente de la fuerza hasta que la llegada de nuevas tropas hizo retirarse al enemigo, por todo lo cual, el Rey (D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el parecer del referido Consejo, y por resolución de 7 del actual, ha tenido a bien conceder al segundo teniente de infantería D. José Poch y Juli, la cruz de primera clase de la Orden de San Fernando, con la pensión anexa de 250 pesetas que corresponde a su graduación, que debe percibir desde el día del hecho de armas, con arreglo a lo prevenido en Real orden de 17 de Noviembre de 1875, por hallarse comprendido en el inciso 2.º del art. 25 de la ley de 18 de Mayo de 1862.

En vista de lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 7 del anterior, con motivo de expediente de juicio contradictorio sobre Cruz de San Fernando del médico mayor D. Vicente Badía y Vidal, por su comportamiento en el encuentro sostenido en 8 de Diciembre del año anterior contra los insurrectos cubanos en Laguna Itabes; resultando del expediente que el citado médico fué voluntario a ejercer su misión en la vanguardia, donde a corta distancia del enemigo y bajo los fuegos de este prestó a los heridos los auxilios de la ciencia, habiendo sido él mismo herido en el momento en que se hallaba curando a un soldado, que resultó muerto por la misma bala, el Rey (D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 7 del actual, y de acuerdo con el parecer del Consejo, se ha servido conceder la cruz de primera clase de la Orden de San Fernando al médico mayor don Vicente Badía y Vidal, con la pensión anexa de 500 pesetas anuales, que es la que corresponde a su graduación, que deberá percibir desde la fecha del hecho de armas, con arreglo a lo dispuesto en Real orden de 17 de Noviembre de 1875, todo ello por estar comprendido en los casos 69, 70 y 71 del artículo 25 de la ley de 18 de Mayo de 1862.

También publica una Real orden concediendo al segundo capellán de Ejército, D. Francisco Ocaña y Yéller, la cruz de primera clase de la orden de San Fernando, con la pensión anual de 250 pesetas, que deberá percibir desde la fecha de 8 de Diciembre del año anterior. Este capellán, perteneciente al batallón de Alava, y en el momento de la batalla de Albuera, se hallaba en el lugar de Itabes, en la línea de fuego con los auxilios de su ministerio, ayudando a la cura de heridos, todo esto ejecutado a corta distancia del enemigo y bajo sus fuegos.

El batallón de Alava iba de vanguardia en la columna del general D. José García Aldaya.

gnero a que debe dedicarse por sus excepcionales aptitudes, y que después de la velada de El Fomento, sentiríamos verla nuevamente en un teatro por horas.

DE VUELTA DE FILIPINAS

Pagos a jefes y oficiales. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente Real orden, dirigida al capitán general de Cataluña: En vista del escrito que V. E. dirigió a este ministerio en 26 de Noviembre próximo pasado, consultando lo que ha de disponerse con los jefes y oficiales que regresan de Filipinas, que no han cobrado las tres pagas de navegación a razón de los cuatro quintos de Ultramar, por razón de las excepcionales circunstancias por que atraviesa aquel Archipiélago, y los cuales no tienen derecho a cobrar en la Península en los tres meses subsiguientes a su baja en aquellas islas, así como que se adalere el derecho a pasaje en ferrocarril de los mencionados jefes y oficiales que vayan regresando, según los diferentes conceptos en que lo verifican, el Rey (D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer que por el depósito de embarco de Barcelona se faciliten a los jefes y oficiales referidos tres pagas que, en concepto de navegación, y a razón de cuatro quintos del sueldo de su empleo en Ultramar, debieron percibir al efectuar su embarco, no acreditados por falta de presupuesto de la Península, los tres meses de sueldo consiguientes a la fecha de su alta en la misma. Es así el propósito que la voluntad de S. M. que el abono de haberes atrasados se haga por el mismo depósito de embarco y Caja general de Ultramar a los interesados, facilitándoseles el número de pagas que determina la Real orden circular de 28 de Octubre último dictada para los regresados por igual concepto de Cuba; que el pasaje de las familias por vía terrestre sea satisfecho de su peculio, y el de los jefes y oficiales en la forma reglamentaria.

NOTICIAS GENERALES

Acompañado del visitador Sr. Cortina y Esteche, giró ayer tarde una detenida visita de inspección al Hospicio el presidente de la Diputación. El señor de Blas pasó la impresión de que es de alto punto importante que dicho establecimiento benéfico continúe en el edificio que hoy ocupa, y que, a todo trance, debe activarse la construcción del nuevo Asilo. Interin esto llega, se ha ordenado el arreglo del pavimento del comedor, que es la obra que más urge.

La Reina Victoria de Inglaterra ha salido ayer de Londres con dirección a Osborne, en cuyo palacio pasará un parte del invierno. En la Sala de juntas del palacio episcopal de Valladolid se han colocado seis cuadros de la soberbia colección con la vida de San Bruno, que figuraba en el antiguo edificio del ministerio de Fomento, debidos al pincel del insigne pintor Carducci.

Hemos tenido ocasión de ver el nuevo almanaque cromo perfumado que representa cazadores y cazadoras con que la Perfumería Inglesa, de San Jerónimo, 3, obsequia a su clientela.

La Cámara de Comercio de Bilbao cree indispensable que no se hagan los nombramientos de cónsules en Cuba y Filipinas sin consultar a las Cámaras de la Península, a fin de que tales cargos se confíen a personas verdaderamente entusiastas en todo lo que afecta al desarrollo de las relaciones mercantiles.

Probado el tan exquisito cognac de Jirón y Lamothe, elaborado en Málaga y Manzanaros. El alcaide de la Coruña fué dirigido al ministro de Hacienda una exposición pidiendo el libre ingreso a Galicia y Asturias del maíz tan necesario para las clases pobres de aquellas provincias del Noroeste.

El sucesor de Ostolaza, Carretas, 37, entresuelo, tiene el mayor surtido en flores y coronas. El respetable hombre público D. Fernando Cos-Gayón no mejora, desgraciadamente, en la entredad que le aqueja. El ilustre exministro conservador ha recibido ya los auxilios espirituales.

DESPUES DE COMER LICORORO UNA COPITA DE HENRI GARNIER & C. PASAJES (GIPUZCOA). La Compañía The Vivero Iron Ore ha solicitado, y consiguio, de la superioridad crear una dirección de Sanidad marítima en el puerto de Vivero, cuyos gastos serán de cuenta de la citada Compañía. El Quetzal digestivo del Dr. Caroller es infaliblemente la salud de los enfermos crónicos del ESTOMAGO. Curan el 99 0/0. 3 y 5 ptes. caja. Gran farmacia de Sto. Domingo, 35, Preciados, 35, Madrid, y prales. de España.

En cada día mayor el número de pobres que son socorridos con albergue, cena y desayuno en la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Anoche fueron socorridas 336 personas, divididas en la forma siguiente: 140 hombres, 20 de ellos repatriados de Cuba, 103 mujeres y 87 niños.

Málaga 16.—Temperatura máxima de hoy, 16,5 grados; mínima, 13,5. Barómetro, 769,9. Cielo despejado y tiempo bueno.

NOTAS AGRÍCOLAS

Ganadería. Badajoz.—Los precios del ganado de cerda oscilan en este mercado entre 10 y 12 pesetas los 10 kilos en vivo. Cádiz.—El precio de la carne en vivo es de 14 a 15 pesetas los 10 kilogramos de vaca y cerdo; y de 9 a 10 pesetas la de certero y macho. Lugo.—Las transacciones en el ganado vacuno siguen efectuándose en número y precios satisfactorios.

Durante la semana se han exportado 1.125 reses para Madrid, Zaragoza y Barcelona, cuyos precios fueron de 60 a 115 pesetas los terneros, y 300 a 325 pesetas los vacunos. Hay mucha demanda de cerdos cebados, que se venden a 70 a 150 pesetas con muy pocas excepciones del débil estado de engorde en que dicho ganado se halla.

Victoria.—En el mercado de ganados se nota cada día más animación, especialmente en el de cerda, del que se hacen muchas ventas. Soría.—La ganadería dispone ya de abundantes pastos.

Los laneros enfermos de viruela continúan aislados y convenientemente atendidos, habiendo levantado el acantonamiento que por dicha enfermedad sufrían a los de Ocañilla, que del reconocimiento practicado, han resultado sanos, no teniendo que registrar ninguna invasión nueva.

Burgos.—La feria titulada de San Andrés, que se viene celebrando en Villadiego, ha estado muy concurrida, especialmente en ganado mular, habiéndose realizado importantes transacciones a buenos precios, oscilando desde 50 a 1.000 pesetas por cabeza en el ganado mular, de 25 a 750 en el caballo y de 10 a 150 en el asnal.

Se han presentado algunos casos de viruela en el ganado lanar. Ciudad Real.—Han sido invadidos de viruela algunas ganaderías lanaras de esta provincia, habiéndose adoptado con tal motivo las oportunas medidas sanitarias para evitar la propagación.

Madrid.—El ganado de cerda cebado se ha vendido a 12,50 y 13 pesetas la arroba, y los destinados para el cebo de 32 a 34 pesetas uno. Valencia.—En el último mercado de ganados celebrado en Villada se vendieron 159 reses vacunas para degollar a 11,50 y 12,50 pesetas los 11,50 kilogramos de peso en vivo, según clase.

C ceres.—El precio de los cerdos cebados se sostiene de 11,50 a 12 pesetas la arroba en vivo.

ESPECTÁCULOS

Guía del espectador.—Novedades para esta noche: En Roma, a segunda hora, estreno de la zarzuela Nita Rosa, de autores aplaudidos. —En Parísh y la Zarzuela, día de moda.

Ociofrentado aplaudido.— Toda la prensa tributa elogios merecidísimos a los señores Dicoenta, Paso y Chapi, por el ofrecimiento desinteresado de su obra Curro Vargas para la función que ha de celebrarse mañana en el teatro de Parísh a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Entre la genta del oficio ha producido excelente efecto la generosa oferta de los distinguidos literatos y del eminente maestro.

Sociedad de conciertos de Madrid.— Los maestros Zubizarra, Ercóñ, Chapi, Jimenez y Serrano han dado el siguiente veredicto: no obstante haber dado el Jurado que ha de celebrarse en el teatro Real, que no obstante haber adjudicado los premios con estricta justicia, por reunir las obras premiadas condiciones especialísimas, el Jurado recomienda con gran interés a la sociedad la audición en sus conciertos anuales de las obras siguientes:

Suit número 7, titulada Tomillo. Poema sinfónico número 2, Granada. Idem id. número 18, Nihil novum sub sole. Idem id. número 7, España, gloria del arte.

ESTAFETA TAURINA

Han visitado al diestro Antonio Revorte, en Alcalá del Río, donde alzaron con dicho matador, D. Abelardo Guarnar, empresario de las Plazas de Toros de Barcelona, Nices y Marsella, y el conde aficionado D. Vicente Serrulla, empresario de la Plaza de Valencia.

Dicha visita creyese que está relacionada con la contrata de Antonio para las mencionadas Plazas.

En Lorea se celebrará el próximo día 26 una gran corrida de novillos, en la que los diestros madrileños Bonifá y Carricake matarán reses de los Sres. García y Onoro.

Son muchos los aficionados bilbaínos que tienen el propósito de acudir a la subasta de arrendamiento de la Plaza de Vista Alegre.

Uno de ellos (muy conocido de la afición bilbaína), si logra ser el agraciado, piensa comenzar sus tareas allá para la próxima Cuarema, organizando una buena serie de novilladas a cargo de Félix Velasco, Montes, Machaquito y Lagartijo, entre otros.

Para las corridas de Mayo cuentan con la contrata casi segura los matadores de toros Minuto, Bonifá y Algebrú.

Sol y Sombra.—Tan interesante como todos es el último número de este popular semanario, contenido en trabajos de los Sres. Omeño, Franco del Río, P. P. T., Don Hermenegildo y otros.

En cuanto a ilustraciones, adornan el número de referencia las siguientes: Retrato de Rafael Martínez Cervajillas.—Grupo de Bonarillo y su familia.—Grupo de Bonarillo con varios amigos.—Retrato de Minuto y su hijo.—Minuto y el célebre tirador Mr. Piny.—Retrato de José García, Algebrú.—Retrato del Algebrú y su mozo de estocotes.—Luis Mazzantini pelado para entrar a matar.—Toros de Cámara en los corrales de la plaza de Barcelona.—Cartel de la corrida celebrada el 21 de Julio de 1880.—Toro Bombón, de la ganadería de Estri.

El domingo vendiero se inaugurará en Sevilla la nueva escuela taurina, instalada en la Laguna de los Patos.

D. Francisco Claussell y Vides, conocido aficionado sevillano, ha regalado a Revorte, como presente de boda, un precioso estuche que contiene petaca y forserora de plata.

Hemos recibido el estado-resumen de las corridas toradas la temporada última por Francisco Bonal, Bonarillo, quien, a pesar de haber comenzado muy tarde la tarea, llegó a tomar parte en 26 corridas que le han valido aplausos a granal y contratas para el año vendiero.

Torós en las plazas de Valladolid, Bejar, Barjoz, Lisbon, Zaragoza, Ayamonte, Fregenal de la Sierra, Coruña, Burdeos, Murcia, Marsella y otras más, alternando con Guerrita, Revorte, Minuto, Guerrito, Fililia, Faico, Fuentes, Algebrú, Torrito y Pepete.

El año vendiero no se lo prepara mal al diestro sevillano, en cuyos manos está el volver a ser quien era, realizando lo que por su buen arte prometió a la afición entera.

Noicias de Méjico, tomadas de El Universal, de aquella capital: Con toda felicidad acaban de llegar a ésta los diestros Potoco y Macareno.

El espada Manuel Calleja, Colorín, que toró en Querétaro el día 27 del corriente, el día 4 del mes de Diciembre próximo volverá a torar.

Se ha verificado en el teatro Principal, de Puebla, el beneficio del actor D. Ricardo Vargas, y entre los números del programa figuró el de los diestros José Machío Trigo, Enrique Merino, Sordo, y Severiano García, Almedrito, cantaron, después de la corrida, a beneficio del primero, la jota de los Ratas de Lo Gran Via.

No resulta cierto que José García, Algebrú, piense en variar el personal de su cuadrilla.

EL BARQUERO.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 17 de Diciembre. San Lázaro, obispo; San Franco de Sena, confesor, y Santos Justo y Pastor, mártires.

La Misericordia y el Oficio Divino son de la Medalla Milagrosa, con rito doble mayor y color blanco. (Indulgencia plenaria).

Adoración nocturna. En el Oratorio del Espíritu Santo.—Turno San Agustín.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Desamparados en Montarrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

Cantos. Capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, 112).—Cuarenta Horas.—A las siete se expone el Santo Digno Majestad a las diez, Mis mayor, y por la tarde, a las cuatro, Oficio de Oficio, con solemnidad con solemnidad Salve y Rosario.

San Pascual.—Continúa la novena a la Inmaculada, predicando, a las cuatro, el Sr. López Anaya. Capilla del Santísimo Cristo de San Gines.—Continúan los ejercicios de Acatemto al toque de oraciones, predicando el Sr. Urbe.

Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—A las nueve, Mis solemne, como todos los sábados, en honor de su Titular, y por la tarde, a las cinco, después del Rosario, plática en honor de la Santísima Virgen, terminando con la Visita y Salve.

Todas las tardes, a las cinco, santo Rosario y Visitas a Jesús Sacramentado, a la Virgen y a San José.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, Mis de Compañía, como todos los sábados, por la conversión de los pecadores, en la capilla de la Arcofrontera del Inmaculado Corazón de María. (Los que asistan pueden ganar quinientos días de indulgencia cada sábado).

A las tres de la tarde, después de completas, se canta solemnemente el salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, en el Buen Suceso y Comendadoras, a las cuatro, y en las Parroquias y otros templos, al toque de oraciones.

Chaparral, proveedor efectivo de Ss. MM. Por mayor, Chinchilla, 5, entresuelo.

Teníamos noticias de que El Estómago Artificial 6 polvos del Dr. Kaatz, hacían unas maravillas en los enfartos del estómago ó intestinos, y hoy podemos asegurarlo por más cuanto nos han visitado algunos enfermos curados con tan repugnante medicamento, reconociéndonos que hagamos público su agradecimiento al autor de esta medicina, y aconsejar a cuantos sufran del estómago; hagan uso de tan preciado remedio, que se vende en todas partes.

T. A. B. O.—L. B. EL SABADO Español.—A las 8 1/2.—Tercer sábado de abono.—Elenco de guerra.—El financiero.

Comedia.—A las 8 1/2.—Moda.—Beneficio de los Pobres de la parroquia de San Pedro el Real.—La de San Quintín.—Tiquis Miquis.

Drama.—A las 8.—Retratada y fuerza de abono.—Beneficio de la Asociación de la Prensa.—Curro Vargas.—Concierto por los señores Graaños y Puiguerre.

Ópera.—A las 8 1/2.—Moda.—El rey de Lydia.—La actoras (repres).—La viuda de Napoleón.—Segundo acto.

Apote.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo.—La charvata.—La fiesta de San Antón.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El Sr. Joaquín.—La revista.—La guardia amarilla.—Gigantes y caballos.

Novelas.—A las 8 1/2.—Luzifer.—El pito de plaza.—Los embusteros. Monólogo Loreto.—Nita Rosa.

Novelas.—A las 8 1/2.—Fusión extraordinaria.—Juan 7.º.—Gran fiesta sevillana.

MUSEO DEL EJÉRCITO

El Museo Histórico del Ejército, instituido en París, es un establecimiento lleno de recuerdos, y mejor dicho, de reliquias gloriosas, que, contando tan sólo dos años de creación, exige ya nuevos locales, por el aumento considerable de los dones que recibe.

Una de las salas, denominada «Sala Trépan», llamada así porque desde su ingreso se refiere a la vida del espectador, recuerdos de este gran mariscal, entre ellos la bala que le mató, su estatua equestre, un autógrafo, un magnífico grabado alemán que representa la batalla en que encontró término a su vida el glorioso mariscal, se ha destinado a los recuerdos militares del antiguo régimen, de la Revolución y del primer Imperio.

La segunda sala, designada con el nombre de «Bugeaud», al penetrar presenta a las visitantes una pequeña estatua digna de atención. Este departamento contiene los recuerdos militares de la Restauración, de la Monarquía de Julio, del segundo Imperio y de la República.

Las campañas de Argelia se hallan representadas por objetos de gran valor que fuera prolijo enumerar. Son materiales por demás interesantes los recuerdos de la guerra de Crimea; escudos con los nombres de Alma, Bomarsund, Inkermann, se hallan rodeados con banderas francesas e inglesas.

Entre los objetos que se refieren a la guerra de Italia, se ve un trozo del alambre eléctrico con el cual los austriacos hicieron saltar el puente sobre el Tésino.

La guerra de Méjico, hasta ahora, tiene escasa representación en el Museo Histórico del Ejército; no sucede así por lo que atañe a la guerra Franco-prusiana, cuyos dolores y tristezas se hallan representados por recuerdos que prestan nueva vida a horas bien angustiosas por elerto.

ACTO INJUSTO

Tomamos de El Mercantil Valenciano: «Hemos recibido noticias, que tenemos por dignas, acerca del ineficaz atropello que ha llevado a cabo la Diputación de Cuenca en el asunto de la provisión de la plaza de director de aquella banda provincial.

El opositor D. Mariano Pérez Sánchez, que con verdadera justicia fué designado por el tribunal nombrado al efecto para ocupar el primer lugar, esto es, para desempeñar dicho cargo, ha sido infamemente suplantado por el que fué designado como segundo.

Presumiendo de los insuperables perjuicios que se le han causado a quien creía tener la plaza segura, se ha conmovido en su ánimo la indignación que al tribunal que puso su pericia al servicio del arte y la justa administración provincial, y en la que queda la comisión que modificó el acuerdo de dicho tribunal al ver preferida su real designación, hijo de un detenido examen, por la melérola influencia de algún mequetrufo de aldea que ha podido más que los serios recuerdos de dos entidades a las que la provincia confió tan importante designación.

Creemos sinceramente que no ha de prevalecer traza tan burda y tan inoral, tanto porque la justicia ha de respaldarse tarde ó temprano, como por los efectos que ha de producir la aplicación que en defensa de intereses ultrajados ha de establecer el victima del inaudito atropello.

Escede la Diputación de Cuenca desatendiendo el asunto, y no dá lugar a que los importantes periódicos de España pongan en tela de juicio la probidad y honradez de aquella corporación.

Basta por hoy, porque esperamos un nuevo acuerdo que ponga las cosas en su debido lugar.

CRUCES DE SAN FERNANDO

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las Reales ordenas siguientes: En vista de lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 12 del mes anterior, con motivo de expediente de juicio contradictorio sobre Cruz de San Fernando del segundo teniente de infantería D. José Poch y Juli, por su comportamiento el 25 de Septiembre de 1866 en la acción «Tierra de Campaña»; resultando del expediente que el día de referencia, el teniente Poch, con 40 hombres del batallón de Albuera, fué a conducir el carro de Tapasá a Tierra de Campaña, en cuyo punto debió hacer entrega de la correspondencia a la guardia de San José de las Leñas, siendo sorprendido y capturado, durante su marcha, por una partida de 400 a 500 hombres montados, contra los que se resistió, rechazando varias cargas, en las cuales hurtó al enemigo de